



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS.

M. C. 500

D^{no} Al^{re} Campo Redondo, y D^{no} Celestino Torrealba Abuelto de
 orden de su Señoría el Sr. D^{no} D. Juan de Argentea, le hacen presente de sus elevaciones
 de las Comisiones que ordenó confirió en el año próximo pasado para que
 reconocieran en los partidos de Singla, Waxaxa, y Archibelo las Cas-
 as, edificios, corrales, y demas habitaciones de los habitantes en
 dichos partidos, y las correspondientes de los Señores Argentea, habian
 concurrido en vista pública, y con efecto se practicó en el dicho
 no de seis dias de reconocimiento, y en consecuencia de lo que se
 contiene en el siguiente:

Singla y Abajo

Blas Masin quatro Casas y un Corral = Juan Salcedo un Corral
 Ant^o Waxaxa una Casa = Antonio Moxemilla un Corral de las
 tres alas Casa = Juan Garcia un Corral = Ant^o San Cortes
 que vive en la Cruz una Casa = Don Juan Casa con un Corral
 grande = Toribio Masin un Corral = trece cuebas con un Chim-
 nea, y quatro de estas abitadas, y siete cuebas a medio hacer
 aunque no dixeran aaron D^{no} Dueño

Singla y Arriba

Pedro Moxeno una Casa = Felipa Moxeno otra Casa

Waxaxa y Abajo

Salvador J^o Labrador a. Waxaxa cinco Casas con un Co-
 rral, y un Ocho frontero a ella = Ant^o Garcia llamado
 de Muximero un Corral = Juan Ceada otro Corral = Bartolome
 J^o una Casa y un Corral = Jines Masin otro Corral = Ant^o
 El Molino una Casa = Manuel San Robled otro Corral

Waxaxa y Arriba

Maxim Perez un Corral = Ant^o Perez una Casa = Manuel Moxeno
 un Corral = Pedro San una Casa = Juan J^o Moxeno una
 Casa = Juan Lopez una Casa cortijo y un Corral =
 En otros partidos en el dicho partido de Waxaxa en tierra que
 dicen en concepto de Cosidor aunque, y un Dueño f^o con Waxaxa
 no se han podido averiguar